



**Department of
Education**

Chancellor Richard A. Carranza

WILLIAM HARRINGTON, DIRECTOR
CENTRAL OFFICE OF HOME SCHOOLING
333 SEVENTH AVENUE, 7TH FL. NEW YORK, NY 10001

1 de julio de 2019

Estimado padre o tutor:

La Oficina Central de Educación en el Hogar le da la bienvenida al año escolar **2019-2020**. Esta carta le proporcionará información de utilidad para matricular (o continuar certificando) la educación en el hogar de su hijo para el año escolar 2019-2020. A fin de garantizar que su hijo tenga una experiencia educativa que corresponda a la Sección 100.10 de la Disposición del Comisionado del Departamento de Educación del Estado de Nueva York (*New York State Education Department*, NYSED), usted debe presentar una serie de formularios a lo largo del año escolar.

Para su comodidad, hemos incluido copias de todos los formularios en este paquete. A continuación, encontrará una lista de los formularios y de los plazos para entregarlos. Es responsabilidad única y exclusivamente del padre o tutor de cada niño entregar los formularios puntualmente y de acuerdo con lo que estipula la Sección 100.10 de la Disposición del Comisionado del NYSED.

PLAZO DE ENTREGA*

1 de julio de 2019:

15 de agosto de 2019:

15 de noviembre de 2019:

31 de enero de 2020:

15 de abril de 2020:

30 de junio de 2020:

TIPO DE DOCUMENTO

Entregar carta de intención [*Consulte la Sección 100.10 (b)*]

Entregar Plan Individualizado de Educación en el Hogar (*Individualized Home Instruction Plan*, IHIP) [*Consulte la Sección 100.10 (c)*]

Entregar Informe trimestral #1

Entregar Informe trimestral #2

Entregar Informe trimestral #3

Entregar Informe trimestral #4 y la evaluación anual

*Indica las fechas que **sugiere** la Oficina Central de Educación en el Hogar. Los padres pueden determinar las fechas exactas de entrega de los informes trimestrales en la última página del IHIP, pero se deben entregar trimestralmente en cuatro intervalos exactos. En el caso de los estudiantes que comienzan la educación en el hogar durante el curso del año escolar, el número de informes debe ser proporcional al período de enseñanza en el hogar.

Toda la documentación debe incluir el nombre de su hijo tal y como figura en nuestros archivos. Si el nombre está incorrecto en la etiqueta de correo, infórmelo de inmediato.

Qué sigue:

Para continuar (o comenzar) la educación en el hogar de su hijo, debe entregar una carta de intención para el año escolar 2019-2020 aproximadamente el **1 de julio de 2019**. Envíe la carta de intención a la dirección que figura abajo. Otra opción es enviar toda la documentación al correo electrónico de la Oficina Central de Educación en el Hogar a homeschool@schools.nyc.gov. Tenga en cuenta que la documentación obligatoria, como la carta de intención, los informes anuales, los planes IHIP y las evaluaciones anuales no se pueden enviar por fax.

Central Office of Home Schooling
333 Seventh Avenue, 7th Fl. New York, NY 10001

Ofrecemos horario de atención al público como un servicio para los padres que tienen preguntas, pero no es necesario venir a entregar los formularios o la documentación en persona. Tenga en cuenta lo siguiente antes de venir a la oficina:

- No tenemos como hacer fotocopia de sus documentos. Haga fotocopias de todos los documentos que vaya a entregar antes de venir.
- El horario de atención al público es de lunes a viernes, de 9:00 a.m. a 3:00 p.m. La Oficina Central de Educación en el Hogar cierra todos los fines de semana y días festivos para las escuelas.
- Si desea reunirse con un consejero escolar, llame al (917) 339-1750 para programar una cita.

Para obtener más información, ingrese a nuestro sitio web: <https://www.schools.nyc.gov/enrollment/enrollment-help/home-schooling>

Muchas gracias,

William Harrington